

ACTA N° 041-2023-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023.

Siendo las 16:00 horas del día miércoles 07 de junio de 2023, reunidos en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica;
- Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación.

CITACIÓN. –

Considerando que es una sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados, mediante correo electrónico de fecha martes 07 de junio de 2023.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. –

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de actas de la sesión el Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárpe, Secretaria General.

QUORUM. –

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quorum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA. –

1. Solicitud de la Comisión de Servicio de la Comisión Organizadora de la UNF

ORDEN DEL DÍA. –

- **Respecto al primer punto de agenda; Visto el Oficio Múltiple N° 005-2023/R-UNT y Oficio Circular N°004-2023/ANUPP-P**, habiendo recibido las invitaciones los miembros de la Comisión Organizadora solicitan la autorización de comisión de servicio desde el 11 hasta el 18 de junio para poder participar en el Seminario y Mesa de Trabajo Especializado – Gestión de Calidad y Presupuesto Público 2024 a realizarse en la ciudad de Lima los días 12 y 13 de junio y en el Congreso "investigación, innovación y desarrollo, y responsabilidad social universitaria como factores de calidad educativa" a realizarse en la ciudad de Trujillo los días 14 y 17 de junio de Trujillo; para lo cual se cuenta con el informe técnico y Legal de la Oficina de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Legal de la UNF. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

PRIMERO.- AUTORIZAR el viaje en comisión de servicios a partir del 11 hasta el 18 de junio a las ciudades de Lima y Trujillo, del Dr. Jose Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, la Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán, Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, para participar en:

1. Seminario y Mesa de Trabajo Especializado – Gestión de Calidad y Presupuesto Público 2024, organizado por la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú – ANUPP, a realizarse los días 12 y 13 de junio en la Casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la ciudad de Lima.

2. Congreso denominado "Investigación, Innovación, Desarrollo, y Responsabilidad Social Universitaria como factores de Calidad Educativa", organizado por Universidad Nacional de Trujillo, a realizarse del 14 al 17 de junio en la ciudad universitaria de la ciudad de Trujillo.

SEGUNDO.- AUTORIZAR el viaje en comisión de servicios a partir del 13 hasta el 18 de junio a la ciudad de Trujillo, del Docente Ordinario de la categoría de Auxiliar de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales Mg. Segundo Ramos Villalta Arellano para participar del Congreso denominado "Investigación, Innovación, Desarrollo, y Responsabilidad Social Universitaria como factores de Calidad Educativa", organizado por Universidad Nacional de Trujillo, a realizarse del 14 al 17 de junio en la ciudad universitaria de la ciudad de Trujillo.

TERCERO.- ENCARGAR la Presidencia de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, al Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, Secretario General de esta Casa Superior de Estudios, los días que duren la comisión de servicios autorizado en el artículo primero.

CUARTO.- ENCARGAR la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Frontera, al Dr. Luis Ángel Paucar Flores, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología de esta Casa Superior de Estudios, los días que duren la comisión de servicios autorizado en el artículo primero.

QUINTO.- ENCARGAR la Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, al Docente Ordinario en la Categoría Principal Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, Jefe de la Unidad de Análisis e Información de la Investigación de esta Casa Superior de Estudios, los días que duren la comisión de servicios autorizado en el artículo primero.

QUINTO.- NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes a la Secretaría General, Dirección General de Administración, Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Biotecnología, Dirección de Gestión de la Investigación, Unidad de Recursos Humanos y áreas académicas y administrativas, para conocimiento y fines correspondientes.

Debiendo emitirse el acto resolutive correspondiente.

Habiendo analizado todos los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 17:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido, se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. José Florentino Molero López, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. María Jiménez de Benites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Baldemar Tene Farfán y la Oficina Secretaria General - Abg. Yoél Amed Rodríguez Cárape, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

DR. JOSÉ FLORENTINO MOLERO LOPEZ
Presidente de la Comisión Organizadora


Universidad Nacional de Frontera

Dra. María Jiménez de Benites
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. BALDEMAR TENE FARFAN
Secretaría General